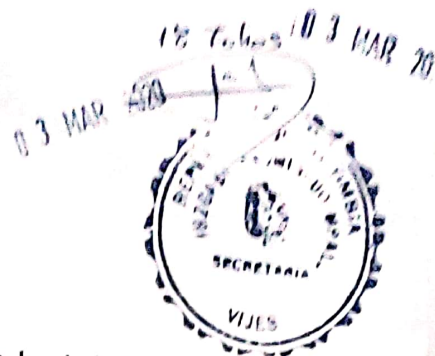


175
JUEZ PROMISCUA DE VIJES VALLE
CALI

REF. LIQUIDACION DEL CREDITO
Ddo. ALBERDI BALCAZAR
DTE. FONDO NACIONAL DEL AHORRO
RAD. 2016-0009



MARIA ANGELICA GUARIN, mayor de edad y residente en la ciudad de Cali, identificada con la C.C. No. 31947000 de Cali y portadora de la T.P'N o. 211319 del C.S.J, en mi calidad de apoderada de del Sr. ALBERDI BALCAZAR, demandado dentro del proceso de la referencia, mediante el presente, hago correspondiente liquidación del crédito a la fecha, conforme lo orientado por el FNA

Primero: Estando el crédito regulado, según acuerdo entre las partes desde abril DE 2017 (mirar recibo de pago en fecha 13-03-2017), por lo que para la fecha de sentencia y de embargo y secuestro ya el bien se encontraba a paz y salvo con el FONDO NACIONAL DE AHORRO, y esto era de conocimiento de la firma de abogado porque al momento de la diligencia de embargo y secuestro se informó este hecho, de lo cual hicieron caso omiso

Segundo: Para la fecha de proceso hipotecario se adeudaba \$3.993.813, por tanto el proceso continuo estando al día y siempre fue de conocimiento de la firma de abogados que insistían en seguir con el proceso estando al día hasta tanto mi poderdante no les pagase aproximadamente \$3.000.000.00 (tres millones de pesos) amenazando que embatiría el bien si este precio no se pagaba.

Tercero: 'por tanto el SR. ALBERDI solicita al FNA, que le liquidase los honorarios que habría de cancelar a los abogados, para lo cual el FNA, contesta diciendo cuales son las reglas de pago de honorarios:

RESOLUCION 283 DE 2015

ART. 14 HONORARIOS:

1. Desde el momento en que se libre el mandamiento de pago y antes que se dicte la sentencia, en caso de que el FNA acceda al pago solamente de la suma en mora, al momento de la presentación de la demanda, los honorarios del contratista corresponden al 15% sobre el valor vencido efectivamente recaudado, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Entidad, adicional a los gastos judiciales en que incurra el contratista y que no hayan sido pagados por FNA
2. Desde el momento en que se dicte la sentencia y se encuentra en firme la liquidación del crédito y del as costas, los honorarios serán las agencias en derecho fijadas por el juez2

Esta es la forma de pago de honorario fijada por el FNA, y sobre esta se ha intentado cancelar y los abogados no han aceptado y se niegan a aportar cuenta bancaria, de tal forma que la sigue es la liquidación según directrices del FNA:
Deuda en el momento del acuerdo, LIQUIDACION CONFORME RESOLUCION 283 DE 2015
SUMA EN MORA:

$3.993.813.00 \times 15\% = 599.071.95$

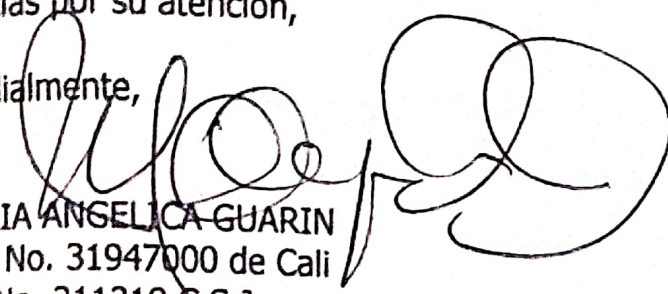
Cuarto: Solicito no tener en cuenta gasto de secuestro toda vez que los abogados y la secuestro en la diligencia de secuestro sabían que el predio se encontraba totalmente al día, solo se habría que cancelar los honorarios conforme lo direccionado por el FNA, direccionamiento que los apoderados no aceptan y se reúsan a recibir dicho pago.

2
176

Quinto, quedo pendiente de La liquidación en costas conforme lo aquí comunicado y teniendo en cuenta que se debe hacer sobre el valor de \$3.993.813.00

Gracias por su atención,

Cordialmente,



MARIA ANGELICA GUARIN
C.C. No. 31947000 de Cali
T.P No. 211319 C.S.J.

AANEXO:

Copia de solicitud de levantamiento de embargo

Copia de RESPUESTA DE SOLICITUD DE RAD. 02-2303-201810120101256

Copia INFORMACION DE ESTADO DE CUENTA A FECHA 04-10-2018 Y 2020

Copia INFORMACION DE LOS TRES ULTIMOPS PAGOS EN A JULIO DE 2018 Y A ENERO FEB 2020

Copia de Información de Deudor ESTADO DE CREDITO A JULIO DE 2018 Y 2020

Copia Certificado de intereses año 2017

Copia constancia del FNA de fecha 04 de octubre de 2018, no hay saldo vencido.

Recibo de pago de fecha 13-03-2017

Estado de cuenta – cartera de 03-05 de 2019, crédito al día



177

EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO HACE CONSTAR

Según el estado de cuenta procesado por el sistema, el (la) señor(a) ALBERDI BALCAZAR CAMPO
cedido(a) con CEDULA DE CIUDADANIA número 16606142 es beneficiario(a) de un Crédito
No. 1660614203 por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y OCHO
MIL DOLARES CON 00/100 M/CTE 38,728,000.00 y con corte a 3 de marzo de 2020, registra:

VALOR DE CUOTA:	\$	501,215.89
VALOR DE SEGURO:	\$	27,810.58
SALDO VENCIDO:	\$	0.00
VALOR DEUDA TOTAL:	\$	12,895,749.27

Según el estado de cuenta procesado por el sistema, el (la) señor(a) ALBERDI BALCAZAR CAMPO
cedido(a) con CEDULA DE CIUDADANIA número 16606142 es beneficiario(a) de un Crédito
No. 1660614203 por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y OCHO
MIL DOLARES CON 00/100 M/CTE 38,728,000.00 y con corte a 3 de marzo de 2020, registra:

Bogotá a los tres (3) días del mes de marzo de 2020.


VELEZ TANNIUS
Gerente General

BOGOTÁ
C.C. 11-83 Zona Industrial Puente Aranda-Bogotá
Teléfono: 3810150 Fax: 4143739
Línea Telefónica en Bogotá: 3077070
Línea fuera de Bogotá: 01 8000 527070



MinVivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



FONDO NACIONAL DE AHORRO
Estado de Cuenta
DIVISION DE CARTERA HIPOTECARIA

PAGINA No. 2
 FECHA DE IMPRESION DEL REPORTE 03/03/2020
 No. CREDITO 1660614203
 FECHA DE PROCESO 03/03/2020
 COTIZACION A LA FECHA DE PROCESO 185.5751

CON PAGO	CAPITAL		INT. CORRIENTE		INT. MORA		C. ANTICIPADAS		OTROS		CXPF	(1) CXGA			SEGURO	SALDO CAPITAL	
	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	PESO	PESO	MON. O	PESO	PESO	MON. O
176.57	385,126.33	1408.5474	109,237.7	416.9735	0.00	0.0	204.05	0.777	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	20,185.06	\$	18,154,058.82	68,171.37
177.00	209.70	0.7941	0.00	0.0	0.00	0.0	524,741.00	1989.998	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	0.00	\$	17,879,740.71	57,709.83
17	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	206.27	\$	17,880,046.93	57,733.03
180.35	387,743.22	1467.6992	107,563.0	407.1616	0.00	0.0	192.74	0.7266	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	29,435.47	\$	17,880,080.03	57,703.03
181.00	524.41	1.9771	0.00	0.0	0.00	0.0	525,051.00	1879.5489	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	0.00	\$	17,389,168.07	56,235.34
18	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	183.66	\$	17,389,154.50	56,233.30
181.72	388,665.90	1488.6579	105,734.7	388.3787	0.00	0.0	447.20	1.6848	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	26,371.84	\$	17,389,154.50	56,233.30
18	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	449.35	\$	17,377,134.73	54,754.48
18	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	28,687.50	\$	17,331,219.12	54,754.48
180.00	407,118.02	1521.3371	104,225.6	389.4782	4.010.20	14.8635	538,521.83	2013.8006	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	28,219.77	\$	16,859,497.39	53,243.13
180.38	407,280.12	1521.5094	101,810.6	380.3328	0.00	0.0	772.06	2.8664	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	0.00	\$	16,859,497.39	51,721.81
187.30	643.13	2.3989	0.00	0.0	0.00	0.0	536,647.00	2000.6696	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	774.87	\$	16,859,793.66	51,714.27
18	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	28,172.86	\$	16,859,793.66	51,714.27
187.22	408,831.11	1522.9071	99,843.19	371.1736	0.00	0.0	281.67	1.0482	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	292.33	\$	16,156,120.98	50,198.50
18	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	28,543.27	\$	16,207,338.33	50,198.50
180.00	412,794.02	1533.1401	97,489.16	362.0036	1,160.82	4.3801	538,063.46	2002.0489	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	0.00	\$	16,207,338.33	50,198.50
181.25	411,149.86	1525.9382	95,058.06	352.7979	0.00	0.0	4,398.93	15,3117	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	1,583.30	\$	16,207,338.33	50,198.50
180.00	998,072.14	3547.933	11,910.28	44.2207	0.00	0.0	105,838.19	381.6909	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	4,403.20	\$	14,489,363.31	53,589.33
18	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	20,458.47	\$	14,489,363.31	53,589.33
182.68	56.58	0.2096	75,788.44	280.7398	0.00	0.0	8,484.74	35.0522	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	0.00	\$	14,489,363.31	53,589.33
187.30	635.62	2.0891	0.00	0.0	0.00	0.0	822,877.00	1833.6406	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	0.00	\$	14,489,363.31	53,589.33

FONDO NACIONAL DE AHORRO
Estado de Cuenta
DIVISION DE CARTERA HIPOTECARIA

PAGINA No.
 FECHA DE IMPRESION DEL REPORTE
 No. CREDITO
 FECHA DE PROCESO
 COTIZACION A LA FECHA DE PROCESO

3
 03/03/2020
 1850814223
 03/03/2020
 185.5751

CÓDIGO	CAPITAL		INT. CORRIENTE		INT. MORA		C. ANTICIPADAS		OTROS		CXPF	(I) CXCA		SEGURO	SALDO CAPITAL	
	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	PESO	MON. O	PESO	PESO	MON. O
01.85	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	\$ 4,491.85	\$	51,559.00
1.89.94	418,763.03	1541.1337	67,149.88	322.2647	0.00	0.0	225.17	0.8928	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	18,758.25	\$	51,698.00
1.94.00	635.53	2.3479	0.00	0.0	0.00	0.0	530,348.00	1959.1308	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	0.00	\$	52,044.95
1.43	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	225.49	\$	52,042.51
1.45.03	417,738.72	1542.8253	64,741.58	312.9803	0.00	0.0	103.80	0.3826	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	27,875.39	\$	52,042.51
1.74.00	634.24	2.3381	0.00	0.0	0.00	0.0	929,314.00	1951.8579	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	0.00	\$	52,469.39
1.81	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	103.81	\$	52,467.34
1.98.94	419,071.72	1544.9809	82,398.95	393.6881	0.00	0.0	287.02	0.9841	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	27,943.88	\$	52,467.34
2.761.00	1,055.71	3.8827	0.00	0.0	0.00	0.0	928,781.00	1944.8794	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.0	0.00	\$	48,252.73

ando en línea

ALCAZAR CAMPO ALBERDI

03/03/2020 10:57 Fecha: 03/03/2020 10:57 IP: 181.80.109.81

Consente de créditos / Histórico de pagos

ación del deudor

Nombre:

del deudor principal:

ALCAZAR CAMPO ALBERDI

Últimos 3 meses

Pago	Concepto	Valor pago	Capital	Interés corriente	Interés de mora	Segu
02	PAGBCOCONV	528,761.00	1,055.71	0.00	0.00	0
02	ANTICIPO	103.81	0.00	0.00	0.00	101
02	ANTICIPO	529,580.04	419,071.72	82,396.96	0.00	27,048
02	PAGBCOCONV	529,314.00	634.34	0.00	0.00	0
02	ANTICIPO	225.43	0.00	0.00	0.00	225
02	ANTICIPO	530,450.65	417,730.72	84,741.58	0.00	27,872
02	PAGBCOCONV	530,348.00	635.58	0.00	0.00	0

nto de atención principal - Correspondencia

de 12 # 65 - 11, Puente Aranda, Bogotá - Colombia

des a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

bados de 9:00 a.m. - 1:00 p.m.

Sede principal

Carrera 65 # 11 - 83, Puente Aranda, Bogotá - Colombia

Teléfono: (+57 1) 307 7070

Línea gratuita nacional: 01 8000 32 7070

Línea de legalización: 01 8000 11 1362

Notificaciones judiciales

03/03/2020, 10:57

CREDITO No	1660614203	FECHA APERTURA	04/22/2009	VALOR PRESTAMO:	\$ 38,728,000.00
NOMBRE(S)	ALBERDI BALCAZAR CAMPO	VENCIMIENTO FINAL	08/05/2022	ESTADO OP	SUSPENSO
DOCUMENTO ID:	16606142	FÓRMULA DE INTER	UVR	ESTADO DE COBRANZA	
CODEUDOR:		DÍAS CALCULO:	UVR	VALOR PRIMERA CUOTA	UVR
DOCUMENTO COD:	ED cra # 59 1 -09 SEMINARIO	BASE DE CALCULO	UVR	CUOTAS FACTURADAS	118
DIRECCION	3103544338	IPC PROYECTADO	UVR	GENERAR EVITANDO FERIADO	UVR
TELEFONO	UVR	TASA INTERES ACTUAL	7.46 E.A	GRACIA EN FERIADOS:	UVR
MONEDA OP	CICLICO DECRECIENTE	TASA MORA ACTUAL	11.19 E.A	DÍAS VENCIDOS	28
AMORTIZACION					

SALDO DEUDA

	PESO	MONEDA OP
SALDO CAPITAL	\$ 18,345,058.27	69857.3300
SALDO INTERES CORRIENTE	\$ 109,237.76	415.9735
INTERES DE MORA	\$ 1,467.27	5.5873
SEGUROS	\$ 29,195.66	0.0000
CUOTA PAGADA POR ANTICIPADO	\$ 0.00	0.0000
OTROS	\$ 0.00	0.0000
SALDO ACUMULADO - COBERTURA	\$ 0.00	0.0000
INTERES SALDO ACUMULADO - COB	\$ 0.00	0.0000
CUENTA POR PAGAR A FOGAFIN	UVR	UVR
VALOR DEUDA TOTAL	\$ 18,484,958.96	
SALDO A REINTEGRAR	\$ 18,345,058.27	

DISCRIMINACION DEL VALOR A PAGAR

VALOR CUOTA	\$ 494,362.85
VALOR SEGURO	\$ 29,195.66
SALDO VENCIDO	\$ 181,762.55
SEGURO CONTRA INFLACION	\$ 0.00
OTROS	\$ 0.00
COBERTURA FRECH	\$ 0.00
ANTICIPOS	\$ 0.00
VALOR TOTAL A PAGAR	\$ 705,321.06
PAGUE ANTES DE	05/03/2019

DESEMBOLSO

FECHA	PESO	MON. O	COTIZACION
04/22/2009	\$ 38,728,000.00	208,691.7911	185.5751

PAGOS

FECHA	F PAGO	VALOR PAGO	CAPITAL	INT. CORRIENTE	INT. MORA	C. ANTICIPADAS	OTROS	CXPF	(I) CXCA	SEGURO	SALDO CAPITAL
	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO
05/03/201	ANTICIPO	\$ 413,450.99	251,501.69	987.8997	131,006.0	617,2034	0.00	0.00	0.00	0.00	21,897,532.82

182

FECHA	F PAGO	VALOR PAGO	CAPITAL		INT. CORRIENTE		INT. MORA		C. ANTICIPADAS		OTROS		CXPF		(I) CXCA		SEGURO		SALDO CAPITAL	
			PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O	PESO	MON. O
06/04/201	V	PAGBCCOCON \$ 750,000.00	420,741.36	1640.7131	130.622.0	509.3706	909.20	3.5455	168,168.72	655,7868	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	30,530.55	\$	21,803,830.34	85,025.71
05/05/201	8	ANTICIPO	\$ 168,784.05	35,1875	129,062.6	501.4547	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	30,665.03	\$	21,461,329.13	83,384.99
30/05/201	V	PAGBCCOCON \$ 1,000,000.00	330,706.35	1281.0394	0.00	0.0	2,397.12	9,2856	667,696.71	2586,4209	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	\$	21,517,143.85	83,349.80
05/06/201	8	ANTICIPO	\$ 668,290.30	1407.8241	127,526.4	493.5535	0.00	0.0	148,327.70	574,0587	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	29,563.35	\$	21,205,272.29	82,068.77
05/07/201	8	ANTICIPO	\$ 148,754.92	0.00	119,489.0	460.995	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	29,305.89	\$	20,907,162.73	80,660.94
27/07/201	V	PAGBCCOCON \$ 852,848.00	365,659.32	1408.7417	6,249.59	24,0772	2,372.08	9,1387	519,500.60	2001,4316	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	\$	20,936,716.90	80,660.94
05/08/201	8	ANTICIPO	\$ 519,726.55	1405.93	123,766.3	476.6157	0.00	0.0	1,510.89	5,8183	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	29,370.41	\$	20,580,005.14	79,252.20
05/09/201	8	ANTICIPO	\$ 1,510.88	0.00	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	1,510.88	\$	20,206,883.15	77,846.27
25/09/201	V	PAGBCCOCON \$ 1,033,000.00	366,166.02	1410.6693	121,516.0	488.1456	2,828.86	10,8983	515,918.11	1987,5952	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	27,600.99	\$	20,206,478.35	77,846.27
05/10/201	8	ANTICIPO	\$ 516,124.41	1407.5733	119,365.9	459.6781	0.00	0.0	2,148.27	8,273	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	29,115.01	\$	19,848,246.35	76,435.60
02/11/201	V	PAGBCCOCON \$ 1,400,000.00	839.15	3,2273	0.00	0.0	0.00	0.0	1,400,000.00	5384,2426	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	\$	19,508,637.52	75,028.03
05/11/201	8	ANTICIPO	\$ 2,151.46	0.00	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	2,151.46	\$	19,510,814.37	75,024.80
05/11/201	8	ANTICIPO	\$ 1,400,216.44	371,596.98	117,337.0	451.1955	0.00	0.0	889,981.11	3422,2382	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	26,631.36	\$	19,510,814.37	75,024.80
05/12/201	8	ANTICIPO	\$ 891,152.20	385,240.24	115,249.3	442.5853	0.00	0.0	364,239.41	1398,7667	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	28,672.85	\$	19,164,411.93	73,595.94
05/01/201	9	ANTICIPO	\$ 364,661.14	222,877.49	113,069.6	433.6885	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	28,734.03	\$	18,801,946.09	72,116.52
31/01/201	9	PAGBCCOCON \$ 687,795.00	163,366.37	625,4725	0.00	0.0	1,230.74	4,7115	523,700.96	2004,8218	0.00	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	\$	18,615,020.11	71,261.66
05/02/201	9	ANTICIPO	\$ 523,963.96	203,552.88	111,019.1	424,7962	0.00	0.0	0.00	0.0	180,000.0	0.0	\$ 0.00	0.00	0.00	0.0	29,391.91	\$	18,460,549.00	70,636.19



RECIBO DE PAGO UVR

Recibo de pago No. 20170313760011025 088404

PAGAR ANTES DE 05/04/2017
TOTAL A PAGAR \$ 870,612.00
CREDITO No. 1660614203

BALCAZAR CAMPO
99 # 1-09 AP 10-01
LE DEL CAUCA

20170313760011025 088404

70605 35222 1/2



Sistema Amortización: CICLICO DECRECIENTE

SALDO DE CAPITAL ANTES
DE ESTE PAGO

CUOTA ACTUAL	CUOTAS PENDIENTES	CUOTAS EN MORA	PLAZO COBERTURA	INTERES CORRIENTE EFFECTIVO ANUAL	INTERES MORA EFFECTIVO ANUAL	FECHA DE CORTE	COTIZACIÓN UVR	UVR	PESOS
95	65	1	0	7.4600	11.1900	13/03/2017	245.9055	101,521.7498	24,964,758.60

VALORES APLICADOS EN EL MES		
CONCEPTO	VALOR EN UVR	VALOR EN PESOS
Mora	47.0728	11,491.86
Seguros	0.00	61,836.69
Interes Corriente	1,788.0788	436,522.60
Mora a Capital	3,658.8424	893,230.99
Anticipos	0.00	97,150.58
Otros Cargos	0.00	0.00
Honorarios	0.00	0.00
Proceso Ejecutivo	0.00	0.00
Fogafin	0.00	0.00
Comisión F.N.G.	0.00	0.00
Tarifa F.R.E.C.H.	0.00	0.00
Total Aplicado	0.00	1,500,232.72

DISCRIMINACIÓN VALOR A PAGAR	
CONCEPTO	VALOR
Valor Cuota	451,434.18
Valor Seguro	30,204.24
Saldo Vencido	388,973.19
Honorarios	0.00
Gastos Proceso Ejecutivo	0.00
Otros Cargos	0.00
Fogafin	0.00
Comisión F.N.G.	0.00
Subtotal	870,611.61
Menos Anticipos por Pagos	0.00
Menos Anticipos por Cesantías	0.00
Menos Cobertura F.R.E.C.H.	0.00

CÁLCULO SALDO CRÉDITO CON Y SIN SEGURO CONTRA LA INFLACIÓN AL VENCIMIENTO	
Saldo Capital Variación Real UVR	0.00
Saldo Capital	0.00
Diferencia	0.00
Cumulado a cargo del deudor	0.00

Banco de Bogotá 420 Oficina Cafareña
TOTAL A PAGAR \$ 870,612.00
Fecha de Pago 05/04/17
Valor Pagado 600.000
Valor Interés: 0.00
Valor Fogafin: 0.00
Valor NO: 0.00
Valor Total: 600,000.00

Favor leer instrucciones al respaldo

SU CRÉDITO SE ENCUENTRA EN COBRO JURIDICO POR MORA EN EL PAGO U HONORARIOS DE ABOGADO, LE SUGERIMOS COLOCAR AL DIA SU OBLIGACION CON LOS BENEFICIOS DE LA POLITICA DE NORMALIZACIÓN, DE LO CONTRARIO SERÁ REPORTADO NEGATIVAMENTE A LAS CENTRALES DE RIESGO, (LEY 1286 DE 2008 HABEAS DATA) RECUERDEQUE A TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.FNA.GOV.CO, EN EL LINK FONDO EN LÍNEA PUEDE DESCARGAR EL CERTIFICADO DE INTERESES DEL AÑO 2016.

CALI, OCTUBRE 9 DE 2018

11/15
185



02-4804-201810080689053
Fecha: 09/10/2018 10:39:18 a.m. | Usuario: egonzalez

SEÑORES

FONDO VIVI DEL AHORRO

AMIGOS -

REFERENCIA: SOLICITUD LEVANTAMIENTO DE CARGO.

BERDI BRICAZAR CAMPO, C.C.U.E. 16'606.142 CON
RESIDENCIA EN LA CAR 2 N° 2-57 BARRIO CANGRE
O DEL MUNICIPIO DE VIJES, CASA QUE COMPRE
MEDIANTE CREDITO HIPOTECARIO DEL FNA, RES-
PETUOSAMENTE ME DIRIJO A UDS. PARA SOLICITAR
E INFORMAR LO SIGUIENTE:

EL DIA 03/10/2018 SE PRESENTARON EN MI CASA
E HABITACION LA INSPECTORA DE VIJES EN COMPANIA
DE DOS PUJERES MAS Y CON AMENAZAS DE IRROMPER
CON LA FUERZA ENTRARON A MI CASA E HICIERON
EMBARGO DE LA MISMA POR ORDEN DEL FONDO VIVI
DEL AHORRO. A QUIEN EN LA ACTUALIDAD NO DEBO.

ES IMPORTANTE QUE POSIBLEMENTE EN EL DIA DE MAÑANA
ESTOY EN CIRUGIA DEL CORAZON, HACER UN NUDO SUFRE
MUERTE SUBITA POR DESPLAZAMIENTO DE UN ELECTRODO
EN EL TUBO PREGO, AHORA SE DESPLAZO EL OTRO MOTIVO
POR EL CUL ENTRO A CIRUGIA.

EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

HACE CONSTAR

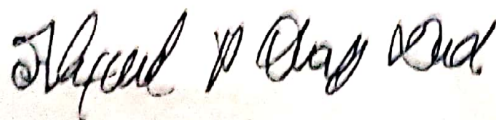
Que según el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) LUCUMI VIVEROS MARIA BETTY Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 31.299.139 es afiliado(a) desde hace 22 meses con la(s) siguiente(s) entidad(es):

TEMPORALES ESPECIALIZADOS SA (ACT APORTANTE) \$1.150.069

A la fecha tiene un saldo de UN MILLON CIENTO CIENTOCUENTA MIL SESENTA Y NUEVE PESOS CON CINCO PESOS M/CTE (1.150.069).

Lo anterior según extracto de cesantías anexo.

Dada en Bogotá a los ocho(8) días del mes de octubre de 2018.



ALEXANDRA PATRICIA OLAYA DAJER
Jefe División Cesantías

Generado por : Kristian David Zamora Plaza

Punto de Atención Principal - Corresponsarista
Calle 12 No. 64 - 33 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede Principal
Cra 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: (57) 43 407 7070
Línea Gratuita: 01 8000 51 7070
Línea de legación: 01 8000 12 3456

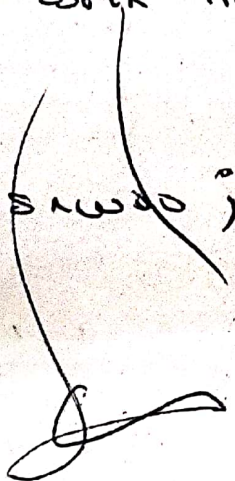
Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/fnaahorro
Twitter: @fnaahorro
Notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@fna.gov.co

EL DINERO CONQUE PAGO AL FONDO LO RECIBO
POR DONACION DE MI HERMANO FERNANDO Y
MI SOBRINO ALONSO PLO GUERRERO, EN LA ACTUA
LIDAD NO TENGO CUENTA DE CARGO DIFERENTE
AL FONDO.

SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA Y URGENTE
SE ME SOLUCIONE ESTE IMPASE.

ANEXOS: COPIA DILIGENCIA DE EMBARGO
COPIA ESTADO DE CUENTA CON FNA
COPIA EXPEDIENTE JUZGADO PROMISCUO UJES
COPIA HISTORIA CLINICA.

AGRADECER



BERDI BRIZUELA CAMPO

C.U. 16'606.142

Tel. 310-3544338 - 310-3790170



01-2303-201810180215774

15
187
fna
AHORRO

otá D.C.

Dr.
BERDI BALCAZAR CAMPO
Cra. 2 No. 2-57 Barrio Cangrejo Vives
VALLE DEL CAUCA
303-201810180216774

pto: **Respuesta Radicado No. 02-2303-201810120701256**
Sin anexos.

ba un cordial saludo en nombre del Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo, Empresa Industrial y Comercial del Estado, en atención a su Petición nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

vez revisado el estado de deuda de la obligación hipotecaria No. 1660614203, se evidencia la misma se encuentra al día, sin embargo y teniendo en cuenta la mora que alcanzó su término, se inició proceso jurídico conforme altura de mora y la etapa de cobranza en la que se encontraba en el momento su obligación, para ello la casa de cobranza AECSA, fue la encargada de adelantar el cobro judicial de la misma.

lo tanto, para proceder a terminar el proceso en el Juzgado correspondiente, es necesario cancele los honorarios a la casa de cobro AECSA, para lo cual se puede comunicar al número 7420719 ext. 14201 o 14210 y dirección: Av. las Américas N° 46-41 en la ciudad de Bogotá, una vez cancele los honorarios solicitar paz y salvo y hacerlo llegar al FNA para ordenar terminación del proceso ejecutivo.

e indicar que los honorarios profesionales se encuentran regulados a través de la Resolución 283 de 2015, la cual dice: **ARTÍCULO 14. HONORARIOS:** Los honorarios a los abogados estarán a cargo de los deudores y se causarán siempre y cuando se haya proferido auto de mandamiento de pago sobre la demanda, de acuerdo con las siguientes tarifas:

1. Desde el momento en que se libre mandamiento de pago y antes que se dicte sentencia, en caso que el FNA acceda al pago solamente de la suma en mora al momento de la presentación de la demanda, los honorarios del contratista corresponderán al 15% sobre el valor vencido efectivamente recaudado, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Entidad, adicional a los gastos judiciales en que incurra el contratista y que no hayan sido pagados por el FNA.
2. Desde el momento en que se dicte sentencia y se encuentra en firme la liquidación del crédito y de las costas, los honorarios serán las agencias en derecho fijadas por el Juez."

de Atención Principal - Correspondencia
Cra. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
de viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede Principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda Bogotá - Colombia
Teléfono: (+571) 307 7070
Línea Gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
Notificaciones Judiciales:
notificacionesjudiciales@fna.gov.co

GOBIERNO
DE COLOMBIA



Fogafin



01-2303-201810180216774

En caso de existir alguna duda o inquietud adicional frente a lo anteriormente expuesto, con gusto estaremos atentos a solucionarla, para lo cual se puede comunicar al PBX 3810150 ext 6406 - con el Grupo Cobro Jurídico.

Cordialmente,

ADRIANA ROJAS GONZALEZ
Vicepresidencia de Riesgos (E)

Proyectó: Patricia Rincón Ballesteros
Fecha: 18/10/2018
Revisó: María Constanza Guzman

Punto de Atención Principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede Principal
Cra. 45 No. 11 - 83 Puente Aranda Bogotá - Colombia
Teléfono: (+571) 307 7070
Línea Gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de Emergencia: 01 8000 12 3262

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/fna.col
Twitter: @FNAshorro
Notificaciones Judiciales:
notificacionesjudiciales.fna.gov.co

Información de cobro jurídico

Estado del crédito a: 04/10/2018

Detalle valores		Detalle próximo pago	
Concepto	Pesos	Concepto	Pesos
Saldo capital	\$19,847,450.00	Valor cuotas	\$404,801.13
Interés corriente	\$115,371.06	Valor seguros	\$20,115.01
Interés moroso	\$0.00	Saldo vencidos	\$0.00
Seguros	\$22,344.79	Saldo contra indemniz.	\$0.00
Reserva por anticipados	\$318,000.24	Comos	\$0.00
Otros cargos	\$0.00	Morosa anticipos	\$310,124.41
Gastos proceso ejecutivo	\$0.00	Gastos proceso ejecutivo	\$0.00
Honorarios	\$0.00	Honorarios	\$0.00
Saldo acumulados ISE	\$0.00	Morosa beneficio fisco	\$0.00
Interés acumulados ISE	\$0.00	Valor total a pagar:	\$0.00
		Pagar Meses de:	05/10/2018
TOTAL DE D.D.	\$19,814,374.51		

H
188
5

18 23
184

5201

Estado de cuenta

Información del deudor principal

Documento: 16606142
Nombre: BALCAZAR CAMPO ALBERDI
Dirección: ED CTA # 59 1 -09
Teléfono: 3103544338

Información del crédito

Fecha de desembolso: 22/04/2009
Línea del crédito: CICLICO DECRECIENTE
Moneda del crédito: UVR
Tasa de Interés: 7.5
Fecha final: 05/08/2022
Cuotas facturadas: 113
Estado del crédito: VIGENTE
Cuotas en mora: 0

Monto del préstamo: \$38,728,000.00
Tipo de crédito: **Monto del préstamo**
Valor unidad: 259.66
Tasa de mora actual: 11.2
Total de cuotas: 159
Tasa frech: 0.0
Días de mora: 0
Estado de cobranza:



NIT 899.999.2844

**CERTIFICADO DE INTERESES
CERTIFICADO SOBRE CRÉDITO HIPOTECARIO
AÑO GRAVABLE 2017**

CRÉDITO PARA VIVIENDA

Nombre del Titular:	ALBERDI BALCAZAR CAMPO
Número de Documento:	16606142
Nombre del Titular 2:	
Número de Documento:	
Número de Crédito:	1660614203
Fecha de desembolso:	22/04/2009
Valor desembolsado Año Gravable:	\$ 38,728,000.00
Pagado a: 31/12/2017 (252.3767)	\$22,373,322.28
Pagado a: 31/12/2016 (242.4513)	\$25,843,209.92
Pagos del Período Capital e Intereses:	\$ 6,523,854.53
Valor deducible por Intereses y UVR	\$ 3,053,966.89
Fecha de Generación:	31/12/2017

PARA PRÉSTAMOS DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA, LA DEDUCCIÓN ESTARÁ
LIMITADA A 1200.0 UVT EQUIVALENTES A \$38,231,000.00 PARA EL AÑO
GRAVABLE 2017 SEGÚN ART. 51 DE LA LEY 1111 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2006
QUE ADICIONA EL ART. 868-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

NO REQUIERE FIRMA (ART. 10 D.R. 836/91)



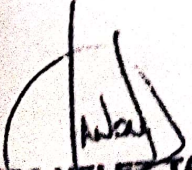
**EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO
HACE CONSTAR**

según el estado de cuenta procesado por el sistema, el (la) señor(a) ALBERDI BALCAZAR CAMPO
ntificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA número 16606142 es beneficiario(a) de un Crédito
otecario No. 1660614203 por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y OCHO
PESOS CON 00/100 M/CTE 38,728,000.00 y con corte a 4 de octubre de 2018, registra:

VALOR DE CUOTA:	\$	484,861.13
VALOR DE SEGURO:	\$	29,115.01
SALDO VENCIDO:	\$	0.00
VALOR DEUDA TOTAL:	\$	19,474,974.07

fecha de corte referida anteriormente, el crédito descrito se encuentra null.

la en Bogotá a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2018.


ANDRA VELEZ TANNUS
División Cartera

www.fna.gov.co
Carrera 65 No. 11-83 Zona Industrial Puente Aranda-Bogotá
Teléfono: 3079999.284 Conmutador: 3810150 Fax: 4143739
Centro de Atención Telefónica en Bogotá: 3077070
Gratuito fuera de Bogotá: 01 8000 527070



MinVivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**